

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CEVCAST E HIJOS CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2016.

- Los objetivos programados y previstos para el año 2016, se han cumplido parcialmente con buenos resultados y eficiencia, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de la Junta General.
- Se han cumplido con todas las obligaciones laborales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), así como también con todas las obligaciones tributarias que por ley le corresponden cumplir a la compañía.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Por el desempeño que se brinda a nuestros clientes propongo invertir en la compra de activos (vehículo) y equipo médico, lo cual nos permitirá entregar un mejor servicio a la comunidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016, la compañía refleja una utilidad por el valor de \$34.242.04 después de la cancelación de impuestos, sin embargo se espera generar para este nuevo año ingresos que reflejen de manera favorable las operaciones de la compañía dando una visión prominente a futuro.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atertamente,

  
Dr. Edison Cevallos Valencia  
Gerente General  
CEVCAST E HIJOS CIA. LTDA.

Quito, abril 2017